

Oficio número UTEG/094/2017

Exp. 22/2017

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

En atención a su solicitud de información recibida vía INFOMEX, presentada el 30 de enero del año 2017, asignándole el número de Expediente interno anotado al rubro superior derecho de este escrito, por medio del cual solicita lo siguiente:

“QUIEN ES EL CONTRALOR MUNICIPAL?, CUALES SON SUS FUNCIONES?, CUANTO GANA QUINCENALMENTE?, TIENE OTRO CARGO APARTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL?, CUANTOS HABITANTES TIENE SU MUNICIPIO?”.

En virtud de lo anterior, y una vez analizada que fue su solicitud dirigida a esta Unidad de Transparencia, y de conformidad con lo previsto por los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 31, inciso 1, 32 fracción III, 82, 83, 84 punto 1, 85, 86 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se le informa que la respuesta a su solicitud de acceso a la información es en sentido AFIRMATIVO, por lo que **ve estrictamente** a lo establecido en el artículo 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, mismo que señala: Información pública es toda información que generen, posean o administren los sujetos obligados, como consecuencia del ejercicio de sus facultades o atribuciones, o el cumplimiento de sus obligaciones.

SEGUNDO. - Se le informa que, para recabar la información que usted requiere, se le envió oficio UTEG/072/2017 a la L.C.P. LILIA LOPEZ

GONZALEZ, Contralora municipio de El Grullo, Jalisco, y él dio contestación mediante oficio 05/2017 de fecha 07 de febrero de 2017.

NOTA: SE ANEXAN OFICIOS DE COMUNICACIÓN INTERNA

NOTIFIQUESE el presente acuerdo al solicitante, al domicilio o correo electrónico señalado en su solicitud de información para todos los efectos legales a que haya lugar.

ASI LO ACORDO esta Unidad de Transparencia del Municipio de El Grullo, Jalisco, con fecha 08 de febrero de 2017.




LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Oficio número: **UTEG/72/2017**
 Asunto: **Solicitud de información**
 Expediente: **22/2017**

L.C.P. LILIA LÓPEZ GONZALEZ
CONTRALORA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO
P R E S E N T E:

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento de una solicitud de información cuyo número de expediente consta anotado al rubro superior derecho, en vía de **NOTIFICACIÓN** y para que surta los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto 1, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 32 fracción III y VIII 77, 81, 83 punto 1 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el suscrito Licenciado Aldo Daniel González Salas, titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado del Ayuntamiento municipal de El Grullo, Jalisco, tengo a bien dirigirme a su persona para informarle que, hay una solicitud de información recibida vía **INFOMEX** con número de folio 00368917 de fecha de presentación 30 de enero, en la que solicita literalmente:

"QUIEN ES EL CONTRALOR MUNICIPAL?, CUALES SON SUS FUNCIONES?, CUANTO GANA QUINCENALMENTE?, TIENE OTRO CARGO APARTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL?, CUANTOS HABITANTES TIENE SU MUNICIPIO?"

Lo anterior se le notifica, para que a la brevedad posible de contestación a dicha solicitud de información que se le requiere.

ATENTAMENTE
 EL GRULLO, JALISCO, 02 DE FEBRERO DE 2017.

LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS
 JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Lic. Aldo Daniel González Salas
 Jefe de Unidad de Transparencia
 PRESENTE:

Por medio del presente me permito enviarle la información solicitada mediante Oficio no. **UTG/72/2017** en el cual me solicita lo siguiente:

“ Quien es el Contralor Municipal?, cuáles son sus Funciones?, cuánto gana quincenalmente?, tiene otro cargo aparte de la contraloría municipal?, cuantos habitantes tiene el Municipio? ”

Referente a quien es el contralor Municipal:

R.- L.c.p. Lilia López González

Referente a cuáles son sus Funciones?

R.- Las Funciones de la contralora Municipal las encuentra en la página oficial de el grullo, Jalisco http://elgrullo.gob.mx/Documentos/Ordenamientos/20160115_org_d282842f-e981-4efa-b0e1-97dee4877a10.pdf,

dentro del REGLAMENTO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Capítulo III.

Referente a cuánto gana quincenalmente?

R.- El sueldo quincenal de la contralora lo encuentra en la página oficial del ayuntamiento en Nóminas con la liga

<http://elgrullo.gob.mx/admin/Documentos/Paginas/a62f6a34-4f60-4989-bf93-bdce0d27199b/BASE%20%20DA.%20QUIN.%20DE%20ENERO%202017.pdf>,

Referente a la pregunta de tiene otro cargo aparte de la contraloría municipal?

R.- No

Referente a Cuantos habitantes tiene el municipio?

R.- 24,312 habitantes en base al Censo 2015

Sin más por el momento me despido de usted esperando cumplir con su petición y quedando a sus órdenes, reiterando mis más sinceras consideraciones.

Atentamente:

“ 2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo “

EL GRULLO, JALISCO A 07 DE FEBRERO 2017



L.c.p. Lilia López González
 Contralora Municipal

C.c.p. Archivo